

Divorcio: derechos y obligaciones

Por: Camilo Mateo Torres Castro

Colegio de Bachillerato Particular Antonio Peña Celi

Resumen

El divorcio es un tema delicado y de suma importancia para la justicia, analizando múltiples derechos de la pareja involucrada en este proceso judicial. Ecuador es un país en donde los últimos años presenta un alto índice de divorcios, especialmente en el año 2021 por la pandemia. Para ello, la mediación de un abogado familiar es primordial en estos casos, con sus conocimientos de jurisprudencia familiar resuelve de manera correcta y en beneficio de ambas partes procesadas judicialmente. En el territorio ecuatoriano durante el año 2021 la principal causa de divorcio se presentó por mutuo conocimiento vía judicial, es decir, el proceso judicial de divorcio se desarrolló mediante un abogado familiar, siendo esta vía la más utilizada en ese año.

Palabras claves

Ecuador, divorcio, abogado familiar, derechos, judicial, año 2021.

Abstract

Divorce is a delicate and extremely important issue for justice, analyzing multiple rights of the couple involved in this judicial process. Ecuador is a country with a high divorce rate in recent years, especially in the year 2021 due to the pandemic. For this, the mediation of a family lawyer is essential in these cases, with their knowledge of family jurisprudence resolves correctly and for the benefit of both parties judicially processed. In the Ecuadorian territory during the year 2021 the main cause of divorce was presented by mutual knowledge via judicial, that is to say, the judicial process of divorce was developed through a family lawyer, being this way the most used in that year.

Key words

Ecuador, divorce, family lawyer, rights, judicial.

Es de conocimiento que los determinantes principales de divorcio en Ecuador son provocados cuando la pareja se casa a una edad temprana, se presenta un hecho de adulterio, entre otros causales. En consecuencia, el divorcio trae consigo ciertas disputas legales del núcleo familiar, en el que la mayoría de ellos se presenta la custodia de hijos, además de las consecuencias que puede producir este evento en cada uno de ellos. Es por ello, que para tratar con este tema legal es importante contar con la intervención de un abogado familiar para manejar la disputa de manera correcta y lograr que el proceso de divorcio se desarrolle de manera efectiva. Desde luego, los factores que se van a desarrollar son fundamentales por el alto índice de divorcios producidos en Ecuador.

Un dato relevante en cuestión de la edad en que las personas comúnmente se divorcian en Ecuador, del cual se expone que las personas que tienen entre 30 y 44 años son las que más se divorcian, en cambio, los jóvenes de 18 a 24 años son los que menos se divorcian (Machado,2021). Con ello se destaca que por las diversas responsabilidades que se efectúan en pareja en ese transcurso de años, las deudas, problemas económicos y emocionales, traen consigo ciertos problemas que afectan e influyen en la vida matrimonial, causando un alto índice de divorcios en Ecuador.

Basándose en ello, se registra que desde el año 2017-2020 en Ecuador el indicador de divorcio disminuyó en un importante porcentaje, aunque, en el año 2021, se presentó un creciente porcentaje de divorcios comparado al del anterior año. En el año 2021 debido a la pandemia se presentó un alto índice de divorcios. Antes que nada, cabe recalcar que la pareja

convivía un período de ocho horas diarias en casa, por ello debido a la pandemia el período se duplicó provocando inconvenientes familiares, desencadenando diversas tensiones y como consecuencia se produce un proceso de divorcio (Machado,2021).

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en el año 2021 se registraron 22.488 divorcios a escala nacional. La cifra es un 54,3 % mayor que en el año 2020, aunque un 16 % menor considerando el número alcanzado en 2019, año prepandemia. La falta de armonía en el hogar, inestabilidad económica y adulterio fueron detonantes significativos para un proceso de divorcio en ese año.

Cabe recalcar, que durante el 2021 la principal causa de divorcio fue por mutuo conocimiento vía judicial, seguido por el mutuo conocimiento vía notarial, con 8.919, 7.438 y 4.930 registros. Es decir, que mediante la vía judicial, la cual indica en su artículo 340 del (COGEP), se acude por no resolverse la situación de tenencia, visitas y alimentos de hijos menores de edad o dependientes fue el medio principal de divorcio en Ecuador (Chávez,2023). Superando al divorcio por vía notarial la cual expone en el artículo 18 numeral 22 de la Ley Notarial que son atribuciones exclusivas de los notarios tramitar el divorcio por mutuo consentimiento y terminación de la unión de hecho, en los casos en que no existan hijos menores de edad o bajo su dependencia según lo previsto en la Ley, y de haber hijos dependientes, cuando su situación en lo que se refiere a tenencia, visitas y alimentos se encuentre resuelta con acta de mediación o resolución judicial dictada por juez competente.

En definitiva, el divorcio en Ecuador se desarrolla de manera frecuente, se destaca un alto índice de divorcios en el año 2021 debido a la pandemia de COVID-19. Las horas de convivencia de pareja se duplicaron comparada de años anteriores, provocando tensiones de pareja y efectuando el proceso de divorcio. Cabe destacar la intervención de un abogado familiar debido a que, es la persona adecuada para tratar los asuntos correspondientes de divorcio y cumplir con la normativa de que el proceso se desarrolle de manera efectiva. Además, en el año 2021 el proceso de divorcio principalmente se desarrolló de manera judicial, contando con la participación del abogado familiar, asentando un precedente positivo comparado al proceso de divorcio por vía notarial. Es decir, la opción seleccionada por las parejas en proceso de divorcio es el abogado familiar, por su amplia rama de conocimientos para tratar estos casos respectivamente.

Referencias

Zúñiga, S. (2023). *“Factores socioeconómicos y el estado civil de la población ecuatoriana”*. Ambato, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato (UTA).

<https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/37630/1/T5687e.pdf>

Machado, J. (2021). *Amor y pandemia: divorcios y matrimonios disminuyen en el país*. Quito, Ecuador: Primicias.

<https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/amor-y-pandemia-divorcios-y-matrimonios-disminuyen-en-el-pais/>

Ruiz, M. (2022). *Registro Estadístico de Matrimonios y Divorcios, 2021. Guayaquil, Ecuador: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).*

https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Matrimonios_Divorcios/2021/Bolet%C3%ADn%20t%C3%A9cnico_MYD_2021.pdf

Cóndor, D. (2021). *Divorcio por Mutuo Consentimiento: ¿Puede Ser la Mediación un Mecanismo Idóneo?. Quito, Ecuador: Universidad San Francisco de Quito (USFQ).*

<https://researchpapers.usfq.edu.ec/index.php/usfqlawwp/preprint/download/44/99/53>

Alvarado, P. (2022). *El amor se esfumó: Más de 22.000 parejas en Ecuador decidieron poner fin a su relación; los divorcios aumentaron 54,3 % el año pasado. Guayaquil, Ecuador: El Universo.*

<https://www.eluniverso.com/noticias/ecuador/el-amor-se-esfumo-mas-de-22000-parejas-en-ecuador-decidieron-poner-fin-a-su-relacion-los-divorcios-aumentaron-543-el-ano-pasado-nota/>